

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTIVOS EN RENTA GRUPO CORPORATIVO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle General Castaños, número 3, bajo izquierda, de Madrid, el día 23 de abril de 2001, a las diecisiete treinta horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2000 e informe de gestión de la sociedad y del grupo consolidado, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ampliación de capital por aportación dineraria y con prima de emisión. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la fijación de las condiciones de la misma no establecidas por la Junta.

Tercero.—Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del Auditor de cuentas de la sociedad y propuesta de aplicación de resultados así como el informe de los Administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Madrid, 21 de marzo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Monserrat Fèlix Soler.—13.478.

AGENAL AGENCIA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Agenal, Agencia de Seguros, Sociedad Anónima» convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el edificio «Almudena», calle Arturo Soria, número 153, de Madrid, para el día 16 de abril de 2001, lunes, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, martes, día 17 de abril de 2001, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social del mencionado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000 y aplicación de dividendo a distribuir.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del proyecto de compra de los derechos de cartera de seguros de la sociedad de agencia UNISANBEL.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, del desembolso total del capital social pendiente.

Quinto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la ampliación de capital social por un importe de 15.200.000 pesetas mediante emisión de 38 acciones ordinarias nominativas de 400.000 pesetas cada una y numeradas correlativamente del 33 al 70, ambas inclusive, con prima de emisión de 600.000 pesetas por acción, con desembolso dinerario íntegro y con propuesta de supresión o renuncia del derecho de suscripción preferente que determina el artículo 48.2 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de acuerdo con los anteriores puntos cuarto y quinto del orden del día.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados y, en su caso, su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo, Pedro López Merchán.—14.096.

ALTA DEFINICIÓN PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

El socio único de «Alta Definición Publicidad, Sociedad Anónima», unipersonal, ha acordado, con fecha 23 de marzo de 2001, la disolución de la entidad por cesión global de sus activos y pasivos al socio único, «Bassat, Ogilvy & Mather Barcelona, Sociedad Anónima». Los acreedores de ambas sociedades tienen el derecho de obtener, en el domicilio social de «Alta Definición Publicidad, Sociedad Anónima», el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de oponerse a la misma en el plazo de un mes.

Barcelona, 27 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.098.

ALVI, S. A. (Sociedad absorbente) ALVISTRANVI, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Los accionistas de las sociedades relacionadas, en sesiones celebradas el 22 de febrero de 2001, decidieron la fusión de ambas sociedades sobre la base de los Balances de 31 de agosto de 2000, también aprobados por las accionistas de ambas sociedades. La fusión se lleva a cabo mediante la absorción por «Alvi, Sociedad Anónima» de la mercantil «Alvistranvi, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, estando inscrita la primera de ellas en el Registro Mercantil de Huesca y la segunda en el Registro Mercantil de Madrid. La fusión se lleva a cabo de conformidad con lo dispuesto en el proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles indicados en fechas de 29 y 28 de diciembre de 2000, respectivamente.

Como consecuencia de la fusión «Alvi, Sociedad Anónima», procede a ampliar su objeto social añadiendo un apartado n) al objeto que mantiene vigente, modificando al efecto el artículo 3.º de los Estatutos sociales de la sociedad absorbente que, manteniéndose como se encuentra, quedará ampliado como sigue:

«Artículo 3. Objeto social.

1. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o ajena y bajo cualquiera de las